

EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO, SECCIONAL BELLO*

Cómo citar este artículo:

Garzón-Serna, D.A. y López-Pulgarín, S.E. (2018). Evaluación del impacto del programa de atención integral a la familia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto, Seccional Bello. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 71-86.

DAVID ANDRÉS GARZÓN-SERNA**
SONIA ELENA LÓPEZ-PULGARÍN**

Recibido: 17 de abril de 2017
Aprobado: 15 de agosto de 2018

RESUMEN: Objetivo. El Programa de Atención Integral a la Familia –PAIF– de Uniminuto Seccional Bello, concentra la comunidad para aprender a mejorar sus relaciones interpersonales y la sana convivencia social y familiar, en los estratos socio económicos 1 y 2 de municipios del Norte del Valle de Aburrá. La investigación se planteó el objetivo de determinar el impacto que ha tenido el PAIF entre 2009-2012. Metodología. La metodología es una evaluación cualitativa con una lógica experimental, en la que se establecen significados de las acciones y actividades desarrolladas dentro del PAIF, para esto se tuvo en cuenta una muestra de la población beneficiaria durante sus años de existencia, luego se analizó a través del software de análisis cualitativo ATLAS. Ti. Resultados y conclusiones. Los resultados son presentados por las categorías más abordadas en sus diferentes actividades (dinámica familiar, convivencia barrial y participación comunitaria).

PALABRAS CLAVE: evaluación, impacto, significados, dinámica familiar, participación, organización, convivencia barrial.

* Este artículo es producto del proyecto de investigación "Evaluación del impacto del Programa de Atención Integral a la familia –PAIF– de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Uniminuto, Seccional Bello", adscrito al Centro de Investigaciones de Uniminuto, Seccional Bello. El proyecto contó con el acompañamiento de las auxiliares Yuliana Cardona e Hilda Luz Tabares.

** Uniminuto, Seccional Bello. Bello, Colombia. E-mail: dgarzonserna@uniminuto.edu.co.

 orcid.org/0000-0002-9581-1003. [Google Scholar](#)

*** Uniminuto, Seccional Bello. Bello, Colombia. E-mail: slopezpu@uniminuto.edu.co.

 orcid.org/0000-0003-4620-9304. [Google Scholar](#)

EVALUATION OF THE IMPACT OF THE COMPREHENSIVE ATTENTION TO THE FAMILY PROGRAM OF UNIVERSIDAD CORPORACION MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO- BELLO BRANCH

ABSTRACT: Objective. The Comprehensive Attention to the Family Program -CAFP- of UNIMINUTO Bello Branch, gathers the community to learn to improve their interpersonal relations and the healthy social and familiar coexistence in the socioeconomic strata 1 and 2 of municipalities of the North of the Aburrá Valley. The research aimed at determining the impact that the CAFP has had between 2009 and 2012. Methodology. The methodology is a qualitative evaluation with an experimental logic, where meanings of the actions and activities developed within the CAFP are established. For this purpose, a sample of the beneficiary population was taken into consideration during its years of existence, and then it was analyzed through the software of qualitative analysis Atlas ti. Results and conclusions. The results are presented by the most addressed categories in their different activities, (family dynamics, neighborhood coexistence and community participation).

KEY WORDS: evaluation, impact, meanings, family dynamics, participation, organization, neighborhood coexistence.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo muestra los resultados de la evaluación de impacto de un programa comunitario con enfoque en familia, desde una perspectiva sistémica soportada en la teoría estructural funcionalista. Los programas académicos de psicología y trabajo social pertenecientes a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello Antioquia, logran articularse para desarrollar acciones desde una de sus funciones sustantivas como es la extensión y la proyección social; en los últimos cinco años lograron un acercamiento a la población de los sectores cercanos que se consideran vulnerables por características de estrato socio económico y de acceso a servicios básicos.

Para Uniminuto es importante conocer el impacto que estas actividades han generado en la población beneficiaria, identificar los significados que le atribuyen, por ejemplo, a uno de los proyectos que lograron articular varias categorías en un diplomado de formación integral que se ofertó a 33 mujeres de estos barrios llamado “Escuela de Formación Mujeres de Paz”.

En el artículo se plasma la elaboración conceptual que se hizo de las categorías que fueron tomadas en cuenta en cuatro grupos focales que se hicieron con la población beneficiaria, tomando como categoría central los significados. Finalmente, se presenta la metodología utilizada, la discusión de resultados y las recomendaciones.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Las categorías teóricas que permitieron el análisis de la información fueron la noción de *significación*, y las conceptualizaciones sobre lo que significa *dinámica familiar* y sus componentes más importantes como lo son comunicación, autoridad, roles y afecto; y por último, las de *convivencia barrial* y *participación y organización comunitarias*.

Significados

Los significados se entienden como las representaciones que un individuo o un grupo hacen sobre cualquier aspecto u objeto de la realidad. Dicha representación determina la actitud o disposición más o menos favorable que se tiene hacia el objeto de la representación y además expresa la orientación evaluativa que sobre ese objeto se haga. La información que sobre ese objeto representado se tiene incide fuertemente en el tipo de representación que se elabora sobre él y a su vez le permite una ordenación y jerarquización de los elementos que configuran el contenido del mismo (Jodelet, 1986).

Dinámica familiar

Al atender las varias definiciones mencionadas, la familia, como todo grupo humano está atravesada por dinámicas que le determinan en gran parte su funcionamiento. Para los teóricos, la dinámica familiar es entendida como:

‘Todos aquellos aspectos interaccionales suscitados al interior del grupo familiar en donde cada miembro está ligado a los demás por una serie de lazos de parentesco y/o afectividad, comunicación, autoridad, normatividad, y así mismo la distribución del rol o papeles sociales de sus miembros. (Sarmiento, 1994, p. 23)

La dinámica establecida otorga a cada familia su identidad, la cual está reflejada en su sistema de valores, sus formas de organización y las pautas de crianza que constituye para el crecimiento y el desarrollo individual de sus integrantes y de la familia como totalidad (Torres, Ortega, Garrido y Reyes, 2008). Para que esta dinámica sea funcional, es indispensable que cada integrante de la familia conozca e interiorice su rol dentro del núcleo familiar, lo que le facilita en gran medida su adaptación a la dinámica interna de su grupo (Agudelo, 2005).

Con todo lo anterior, la familia se define muy genéricamente como el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan sus miembros (Minuchin y Fishman, 1984).

Ahora bien, la dinámica familiar se caracteriza porque ella implica una serie de características que le son propias y que a continuación se describen.

Comunicación

La comunicación en la familia es un punto crucial debido a que las relaciones familiares están atravesadas por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre las personas vinculadas a ella, y que son exteriorizadas a través de acción o lenguaje verbal o no verbal. Según Agudelo (2005), la comunicación en la dinámica interna de la familia tiene varias manifestaciones que definen su funcionamiento. Estas formas son: la comunicación *bloqueada*, aquella caracterizada por el poco diálogo e intercambios limitados entre los miembros de la familia, en otras palabras, es cuando los integrantes de la familia se comunican superficialmente y nos les interesa establecer vínculos afectivos profundos; la segunda, denominada como comunicación *dañada*, en la que las relaciones familiares están selladas por intercambios que se basan en reproches, sátiras, insultos, críticas destructivas y silencios prolongados, haciendo que afloren la distancia y el silencio entre quienes conforman la familia, y una dinámica familiar con vínculos débiles; y la tercera tipología comunicativa, denominada *desplazada*, presenta una característica particular y es que consiste en buscar la mediación de terceros porque los miembros de la familia no se sienten competentes para resolver las diferencias existentes entre ellos.

La comunicación es quizá uno de los ejes centrales de la dinámica familiar, porque es la que posibilita la claridad de los roles y las funciones. En este sentido, Arés (1990) afirma que en la familia es necesario que la comunicación esté atravesada por la claridad en lo relacionado con los límites, las jerarquías, los roles y los espacios que habitan, porque si esto es confuso el vínculo comunicativo y la interacción familiar se pueden ver afectadas por los malos entendidos entre los miembros del grupo, lo que puede generar ruptura del vínculo afectivo-comunicativo y poca cohesión familiar.

Afecto

Otra de las características de la dinámica familiar interna es el afecto, el cual se entiende como el nivel de intimidad y apego que se da entre los miembros de una familia, así como de las manifestaciones conductuales y verbales de ese vínculo. Se expresa en la preocupación mutua por las necesidades de todos y cada uno y es la principal fuerza de cohesión de la familia.

Bowlby (1990), uno de los teóricos más importantes del afecto establecido por madre e hijo desde etapas tempranas, afirma que el intercambio afectivo es una de las interacciones más importantes en la vida del ser humano, debido a que el sentirse amado, respetado y reconocido potencia la satisfacción personal y el desarrollo humano dentro del grupo familiar. Sin el afecto, el ser humano no podría sobrevivir y por esto una de las funciones de la familia es propiciarle al niño los cuidados en alimentación y afecto que necesita para fortalecerse. Los niños desean ser amados, reconocidos y visibilizados y para ello, actúan de acuerdo con los deseos de los adultos significativos, es decir, sus comportamientos los enfocan a satisfacer las exigencias y demandas del adulto con el fin de no perder su cariño. En este sentido, plantea Gimeno (1999) “favorecer en el niño un apego seguro que proporcione estabilidad, cuidados básicos y afecto, pero que cultive al tiempo vinculaciones plurales que impliquen a otros miembros de la familia” (p. 69).

Autoridad

El tercer elemento o dimensión de la dinámica familiar es la autoridad, la cual se entiende como un poder legítimo que tienen las figuras parentales o sus sustitutas, que les permite cumplir funciones de dirección, protección, educación y formación con los hijos.

En la definición clásica, desde donde la autoridad adquiere marcadas diferencias por género, “la autoridad familiar se fundamenta en dos ejes básicos de organización: el género y las generaciones; donde se estipula la subordinación de la mujer al varón y de los hijos a los padres” (Ariza y Oliveira, 1997, p. 166). Esta definición es reforzada por Di Marco (2005) y Jelin (1994), quienes concluyeron que el padre históricamente ha sido quien tiene la autoridad en el núcleo familiar, y por tal el poder de imponer e imponerse ante los demás miembros que componen su familia, es decir, la jefatura masculina en las decisiones que afecta la familia –desde una perspectiva histórica– ha estado a la cabeza del padre, porque el ser proveedor económico le ha dado ese derecho, así como ser dueño y señor de todos los miembros de la familia; por su parte, la madre ha tenido poder pero con poco margen de decisión, enmarcada en funciones como el afecto y la proveeduría de los alimentos y el cuidado.

Estas definiciones clásicas dejan por sentado que al hablar de autoridad se hace referencia a que las relaciones humanas están atravesadas por intercambios de poder, en coherencia con la obediencia en tanto hay un reconocimiento del poder del padre hombre, cuando se refiere a las formas clásicas de familia, pero que puede ser impartida también por la madre y otras figuras como abuelos y tíos en las familias contemporáneas.

De otro lado, Sennett (1982) define esta autoridad familiar de manera más amplia como “el cuidado de los otros”. Desde este punto de vista se puede inferir que el ejercicio de autoridad está vinculado no solo con la función de implementación de normas, sino además con la función de protección y cuidado asumida por el padre hacia los hijos y la madre, y de la madre con respecto a los hijos. Lo más importante de esta definición de Sennett es que esta autoridad no se otorga por otros aspectos sociales o económicos, sino que es otorgada como poder legítimo, que no depende ni del grado de educación de los padres ni de la posición social que ocupan. “Un padre o madre analfabeta tiene autoridad sobre sus hijos, un padre o madre sin trabajo o sin recursos económicos tiene autoridad sobre sus hijos en las primeras etapas de desarrollo hasta que alcancen la autonomía” (Cadavid y Posada, 1999, p. 4).

Roles

La cuarta dimensión de la dinámica familiar tiene que ver con los roles asumidos por los miembros de esta, entendido el rol como el comportamiento esperado de una persona que le permite la adquisición de un estatus en particular, entendido estatus como una serie de privilegios, obligaciones y funciones (Viveros y Arias, 2006).

Dichos roles son construidos socialmente y traen consigo una medición cultural que condiciona fuertemente a un sujeto para comportarse de una u otra manera en una sociedad particular en la que establece relaciones. De acuerdo con esto, existen diferencias en la forma cómo la cultura enseña a un hombre y a una mujer un modelo de comportamiento en su familia. Para que una familia pueda convivir de una manera adecuada, o lo que las escuelas clásicas han denominado como ‘funcional’, cada miembro debe conocer su rol y ponerlo en práctica.

En la cultura occidental, y muy especialmente en los países latinoamericanos, los hombres tienen específicamente tareas y responsabilidades que los ubican en una función determinada, haciéndolos diferentes a las de las mujeres. Esta diferenciación ha venido modificándose en los últimos años, pero aún conserva mucho de su diferencia. Como se ha dicho, la división de roles es supremamente cultural y se da a partir de lo que se denomina género, mientras que el rol sexual hace alusión más a “los comportamientos, sentimientos y actitudes que se consideran propios del hombre o de la mujer” (López, 1984, p. 68).

Participación

Velásquez (1986) define la participación como un proceso en el que distintas fuerzas sociales en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política. Por su parte, González (1995) la define como una:

Forma de intervención social que le permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos. (p. 17)

Se puede deducir de las anteriores conceptualizaciones que la participación implica un proceso colectivo, en el cual los individuos asumen una posición o postura activa en su entorno, en el que conjugan aspiraciones, deseos y metas, tanto personales como las que atañen a los demás sujetos.

Organización

Parsons (como se citó en Méndez, Monroy y Zorrilla, 1993) define organización como “agrupaciones humanas deliberadamente construidas o reconstruidas para alcanzar fines específicos”. (p. 81). Este punto de vista sociológico ofrece una característica global de lo que es organización, poniendo en consideración que toda colectividad es una organización como la familia, empresas, la iglesia, el Estado, entre otras diversas instituciones que hacen parte de la sociedad. En tanto Weber (como se citó en Méndez et al., 1993) dice que una organización es “un sistema de actividad continua encaminada a un propósito de tipo particular” (p. 80), entendiéndose así que toda organización tiene un modo de operar específico para lograr sus metas u objetivos y que es creada para hacer algo.

En un sentido más amplio, Hall (1983) lo define como:

Una colectividad con unos límites relativamente identificables, un orden normativo, rangos de autoridad, sistemas de comunicación y sistemas de pertenencia coordinados; esta colectividad existe de manera relativamente continua en un medio y se embarca en actividades que están relacionadas por lo general con un conjunto de objetivos. (p. 33)

Sin embargo, este autor aclara que al definir lo que es una organización se debe tener en cuenta que hay un concepto más amplio que se refiere a la “organización social”, de la definida como las “redes de relaciones sociales y de orientaciones compartidas a las cuales se hace referencia como a la estructura social y a la cultura” (Hall, 1983, p. 29).

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Evaluación

Son varios los autores que definen la evaluación, por este motivo se han elegido dos que se han considerado claras, precisas y se acercan bastante al objetivo de este estudio. Por un lado, Hernández y Martínez (1996) expresan que “la evaluación es la sistemática investigación a través de métodos científicos de los efectos, resultados y objetivos de un programa con el fin de tomar decisiones sobre él” (p. 17). Por otro lado, Nirenberg, Brawerman y Ruiz (2000), dicen que la evaluación es una actividad programada de reflexión sobre la acción, basada en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información, con la base de emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables sobre las actividades, resultados e impactos de esos programas, proyectos, planes y formular recomendaciones para tomar decisiones que permitan ajustar la acción presente y mejorar la acción futura.

Investigación evaluativa

Por otro lado, se entiende como investigación evaluativa la aplicación sistemática de los procedimientos de la investigación social, para valorar la conceptualización y el diseño, la ejecución y la utilidad de los programas de intervención social (Rossi y Freeman, 1989). La investigación evaluativa contiene tanto métodos de investigación asociados al paradigma cuantitativo como al paradigma cualitativo. El paradigma cualitativo propone una concepción global fenomenológica, inductiva, estructuralista, subjetiva, orientada al proceso y atiende a estudios en profundidad, tomando muestras relativamente pequeñas usualmente a través del empleo del estudio de caso y no compatible con paradigmas experimentales que tienden hacia amplias muestras de investigación, el logro de evidencia empírica y la provocación de cambios en una variable (Correa, 1995).

En términos generales, la investigación evaluativa se refiere al efecto que el programa que se va a evaluar tiene sobre la comunidad como un todo (Quintero, 1995). Es decir, es aquella evaluación realizada para determinar bien sea los efectos

residuales del proyecto en su totalidad o los efectos de una sola de las actividades asociadas al mismo (López, 2004)

Evaluación de programas sociales

Este tipo de investigación permite también la evaluación de programas. Relativo a esto, Briones (1991) la define como la evaluación de actividades más o menos coordinadas en torno a objetivos de duración variable. Estos últimos son estados o situaciones deseables y que pueden lograrse mediante la estrategia que el programa utiliza y respecto de los cuales se evalúan los resultados alcanzados o no.

Impacto

Se entiende al impacto como el proceso que permite reflexionar sistemática y fundamentalmente acerca de si un programa social está cumpliendo con los propósitos esenciales para los que fue creado, propósitos que normalmente están referidos a determinadas mejoras en las condiciones de vida de la población a la que está destinado. Es por ello que algunos autores la consideran vital para determinar —simplemente— si un programa social sirve o no (Cohen y Franco, 2001), que busca trabajar solamente con la población objetivo del programa, intentando reconstruir sus características antes de la ejecución o a partir de determinado momento de la instrumentación del programa.

DISCUSIÓN Y RESULTADOS

Significados sobre el PAIF

Los significados más importantes que los beneficiarios le atribuyen a la noción ‘PAIF’ de una manera generalizada son de valoración positiva y lo asocian directamente con Uniminuto como entidad no separada del PAIF esto es, los beneficiarios no reconocen al PAIF sin la Uniminuto, lo representan vinculado a él, e incluso en la mayoría de las ocasiones lo nombran como se nombra la universidad

Los significados que le atribuyen al PAIF están muy asociados a la *Escuela de Formación Mujeres de Paz*, muy por encima representa la aprobación de los demás programas y actividades ofrecidos. Esto sucede, en gran medida, porque este programa fue el último al momento de las aplicaciones de los grupos focales y las entrevistas, en términos de recordación, y porque, desde sus palabras, fue el que más las transformó y les permitió encontrar cosas de ellas mismas que, en sus propias palabras “les ha cambiado la vida”. Reconocen en el PAIF un apoyo desde dimensiones como

la formación dentro de la familia como la más importante, la ayuda y el acceso a la validación de derechos básicos y transformación de ciertas condiciones sociales y políticas.

La significación más repetida que hacen, manifestado en lo verbal, fue de “el PAIF me cambió la vida”. Dan cuenta que sin la influencia del PAIF no hubieran podido hacer los cambios familiares, y resaltan la importancia del cambio de representación con ellas mismas, lo que indudablemente ha tenido un impacto directo en la familia.

Aunque reconocen que por vía de instituciones políticas locales les ha llegado formación en temas de ciudadanía, convivencia y participación, el impacto no lo significan tan fuerte como del PAIF. Refieren, en la gran mayoría de situaciones, al PAIF como la única posibilidad que tienen de contacto con formaciones en temas de convivencia familiar, y este tipo de formación, argumenta, les ha permitido transformaciones también en lo barrial y comunitario.

Transformaciones de la dinámica familiar de los beneficiarios del PAIF

Según la fundamentación teórica expuesta, el impacto en la dinámica familiar se factoriza en las dimensiones que la componen: comunicación, afecto, roles y autoridad.

En la comunicación: esta dimensión es, sin duda, en los significados atribuidos por los beneficiarios, la de mayor impacto. La comunicación en términos de calidad ha aumentado significativamente en las madres, quienes ahora refieren de manera importante que se atreven a hablar de temas con sus hijos, que antes de la presencia de los programas y actividades del PAIF no lo hacían. Los temas que se volvieron recurrentes con sus hijos son la sexualidad, sobre todo femenina y, en menor porcentaje, la masculina; esto es, las transformaciones son más notorias en la comunicación relativa a formación en educación sexual entre las mujeres del hogar de los beneficiarios. Por otro lado, el cambio en la praxis de esa comunicación en las madres ha llevado a que los padres, aunque con defensas y prevenciones al respecto, hayan hecho esos cambios ligeramente frente a los temas como drogadicción, resolución de conflictos escolares, proyectos de vida y, contrario a las mujeres, en menor porcentaje, con la sexualidad masculina. Otros temas están vinculados al uso de las drogas, debido a que en los entornos de los beneficiarios, es este fenómeno uno de la mayor presencia y por esto la existencia de una constante preocupación.

La comunicación en el subsistema conyugal ha aumentado, inducidos muy fuertemente por las mujeres, lo que logró que los padres accedan a hablar sobre asuntos pertinentes a la pareja. Dichos temas se tocan a nivel más profundo en la mayoría de los casos referidos, aunque se han hecho intentos de modificar los bloqueos comunicacionales en cuanto expresión de emociones, deseos y sentimientos.

De allí que los beneficiarios recomiendan fuertemente en esta dimensión un trabajo profundo por parte del PAIF con los hombres, porque sienten que, aunque los cambios en ellas le han atribuido beneficio a la familia en general, sería más fuerte si los hombres fueran beneficiarios directos igualmente.

En el afecto: las participantes dejan claro que la expresión afectiva en ellas ha sido limitada por formación propia desde sus familias originales, pues esta expresión era limitada más en los hombres que en las mujeres; pero en todo caso, limitantes frente a las posibilidades de transmisión a los hijos. Como impacto directo del PAIF, manifiestan que la formación les ha permitido comprender la importancia del afecto en la educación de los hijos y esto, como consecuencia, ha producido un ligero cambio en su forma de expresión.

Otro factor importante se devela en términos como el afecto consigo mismas, en la auto representación como valiosas en su condición de mujeres. Manifiestan el profundo trabajo que sobre ellas ha hecho el PAIF, al desenmascarar los complejos heredados de los significados familiares sobre la mujer, y reforzados en mucha parte por sus esposos e hijos. Previenen con esto, manifestaciones pasadas como violencia intrafamiliar, modificando el ciclo de esta desde la capacidad de hacer valer sus derechos. Y ellas mismas, antes sus hijos, han evitado caer en esa manera de educar y vincularse en repetir prácticas agresivas y violentas.

También le dan acento a un cambio en la violencia que matiza muchas de las formas de comunicación que establecieron en el pasado. Atribuyen, en este aspecto particular, un cambio importante en significar como no válida el uso de la violencia contra ellas por parte de sus esposos y de ellas y contra sus hijos. Dicha significación se la atribuyen directamente al impacto del PAIF, dando cuenta que las actividades, en especial la ya mencionada *escuela de mujeres de paz*, les ha permitido este cambio en el uso de la violencia como alternativa válida para educar y formar a los hijos.

En los roles: la significación más importante que hacen en relación con los roles y funciones de los miembros de la familia y sus posibles cambios partir de los programas y actividades ejecutados por el PAIF, es que el rol de la mujer madre ha adquirido unos nuevos atributos que se han ido incorporando en los hogares, aunque con algunas dificultades. Estas dificultades son, en una primera instancia, las resistencias presentadas por los hombres a esos nuevos roles, ya que en muy bajo porcentaje, los hombres acceden de manera continua al PAIF y el intento de comunicación de las mujeres a partir de las conversaciones al respecto, se establecen de manera gradual en elementos como la asertividad para nombrar esos saberes permitidos en el PAIF y que buscan perpetuar dentro del hogar.

En relación con las dinámicas implícitas de la dimensión económica en dichos roles, manifiestan los participantes que no se ha tenido mucho impacto en las igualdades frente a los derechos de género y, aunque aparecen muchos cambios en las dinámicas económicas, como por ejemplo nuevos ingresos producto de

actividades laborales formales y no formales por parte de la mujer. Es decir, que estas nuevas dinámicas económicas no tienen efectos importantes en la dinámica de pareja. Sin embargo, no ocurre lo mismo de una manera fuerte en la transformación que este impacto económico tiene en los roles asumidos ante sus parejas, en quienes aún conservan el hogar tipo nuclear, porque en quienes se sostienen en el madre-solterismo, dicha transformación de roles desde el cambio económico adquiere otras dinámicas asociadas a la dependencia de sus padres.

En conclusión, en estas mujeres, producto de los programas del PAIF y de elementos contextuales del sector y de la influencia global que les llega por los medios de comunicación, aparece una combinación de varios roles: todas ellas laboran, sobre todo en hogares familiares o actividades barriales, son madres con fuerte presencia en los hijos y además buscan formación académica, por lo que significan al PAIF como el escenario donde lo pueden hacer. En los hombres aparece una relativa apatía sobre temas de educación, bien sea por la poca importancia atribuida a la de sus hijos o bien sea a la que no buscan en ellos mismos. Esta dimensión de formación humana y formación académica es una de las cosas que más resaltan las madres beneficiarias del programa, argumentando que las transformaciones que han tenido ellas como personas, y los cambios que han logrado en una gran medida en sus hogares, y en menor medida, en sus barrios y comunidades, es producto de esta formación del PAIF.

En la autoridad: en lo relativo a la autoridad como dimensión vivida en el subsistema de la pareja y en el de la pareja frente a sus hijos, ha venido sufriendo cambios de manera importante. Se ha pasado de una autoridad rígida basada en la ley y normas del padre y esposo, a una autoridad donde la madre y los hijos tienen un lugar. El cambio esperado en estas familias beneficiarias del PAIF no está al nivel democrático esperable idealmente según la dinámica de las familias occidentales actuales, pero sí se evidencia en el discurso de las madres, un cambio importante susceptible de ser resaltado. Estos cambios, en lo contextual y específico, obedecen a circunstancias de carácter económico que impacta fuertemente estas familias provocando el ingreso a nuevas opciones laborales formales y no formales que tienen las mujeres beneficiarias del PAIF, que en consecuencia les permite tener un lugar de relativa independencia y autonomía frente al hombre, lo que trae consigo una noción distinta de autoridad. Incluso, los cambios en este nivel no son producto directo del programa PAIF, pero sí la asunción de un rol diferente frente al manejo del dinero dentro de los hogares y la relación de este con la autoridad.

Por otro lado, los participantes reconocen un cambio en las expresiones y usos de la violencia para formar y educar a sus hijos. Este uso de violencia en castigos todavía aparece ejercida por los hombres, pero en las madres ha aparecido un cambio en la puesta en marcha de prácticas y herramientas pedagógicas mediadas por más continuación y menos uso de agresiones físicas. Se hace notorio en los resultados

como un cambio directamente logrado por la formación de los programas del PAIF, evidenciándose como uno de los más importantes.

Por último, los participantes evidencian un miedo grande a perder la autoridad frente a sus hijos, reconociendo que los jóvenes de hoy no acatan la norma familiar como ellos la acataron en sus propias infancias. Manifiestan que, aunque el PAIF trabajó sobre esa dimensión, en la aplicación en los hogares con sus propios hijos ha sido muy difícil ponerlas en práctica, reduciendo notoriamente el impacto sobre ella. Manifiestan que de las cosas más difíciles en este aspecto es la aparición del internet, la televisión y los videojuegos, los cuales afectan a los jóvenes con otros valores, que no son directos del padre o de la madre. Le recomiendan al PAIF más trabajo en relación con la autoridad, y esta quizá la dimensión de la dinámica familiar en la que sostienen menos impacto, no por referencia a lo que se trabajó temática y metodológicamente, si no por las grandes dificultades para ponerlas en práctica dentro de sus propias familias.

Trasformaciones en la organización y participación

Si bien las revisiones documentales realizadas al programa dan cuenta de aspectos dirigidos hacia la organización o participación comunitarias, estas transformaciones o cambios presentados en las categorías de organización y participación son quizá la de menor impacto en lo referido por los beneficiarios. Algunas cualidades formativas han surgido y lo que aparece fuertemente como liderazgo, resolución de conflicto, convivencia barrial, no son directamente impactados por las estrategias del PAIF en su trabajo, si no como consecuencia indirecta de trabajos realizados dentro de la dinámica familiar que terminan teniendo unos efectos en la manera en que se comunican de manera más eficaz y asertiva en comunidad a través del mismo cambio de comunicación familiar. Esto necesariamente trae un efecto y unos cambios en esa dinámica barrial. El liderazgo es quizá el valor más expresado en ellas, pero refieren que para esto han tenido formaciones que les llegan desde organismos gubernamentales.

En esta categoría muy especialmente es difícil separar que los efectos sean desde las formaciones que han tenido desde estrategias distintas a las del PAIF, y cómo dichos cambios también pueden ser efecto de las transformaciones familiares, que tiene efecto también en lo comunitario. En esta última, se tendría que asociar también como un efecto del PAIF, sin dejar de lado las referencias que hacen al poco impacto directo.

Efectos no esperados del impacto PAIF

Los efectos no esperados del PAIF son sin duda la aparición de intereses en la educación superior por parte de una parte importante de los beneficiarios.

Ante las dificultades de pobreza del sector al que atiende el PAIF se les hace muy difícil acceder a la educación superior, y sienten que el PAIF, como representación de una universidad, les otorga ese contacto con la educación, bien sea formal o no formal. Es importante aclarar que algunos miembros han considerado el inicio de una carrera universitaria, producto del impacto del PAIF en sus vidas, aunque solo una beneficiaria ha llevado a cabo esta intención.

Los beneficiarios sienten que la figura de un personaje como Rafael García Herreros, se acerca a ellos a través del PAIF. Se esperaría que el impacto de la figura fuera más fuerte en los beneficiarios, pero no es así. Sin embargo y a pesar de que no es lo esperable, sí refieren algunos beneficiarios que el PAIF es la representación de esa figura, con todo lo que encarna, solidaridad, ayuda a los pobres y demás. No saben referir de manera exacta estos valores, pero lo intentan nombrar en los términos relacionados.

En un segundo momento, lo que aunque en algún momento se pudo haber considerado como una dificultad, es la alta participación femenina, sobre todo encarnada en madres. Esta característica permitió la potencialización del trabajo sobre la representación y validación de la femineidad. Los beneficiarios, que como se ha dicho, son en un enorme porcentaje mujeres, refieren como el impacto más importante para sus vidas y sus familias, el profundo trabajo sobre la importancia de la noción de femineidad y de mujer-madre, que las ha llevado a transformar muchos aspectos de sus vidas que redundan en la familia y la comunidad barrial de manera indirecta.

CONCLUSIÓN

Según las evidencias de los impactos reales del PAIF, este ha enfocado su trabajo muy fuertemente sobre la mujer y, especialmente, la mujer madre en dimensiones familiares y comunitarias. Sin embargo, y aunque se dejan muy claras las razones por las cuales este impacto ha sido sobre ellas, se recomienda que comience a hacer con más fuerza programas y actividades dirigidas hacia los hombres padres y a los hijos, que potencialicen lo ya logrado a través de las madres.

El PAIF tiene una significación importante para los usuarios, sin embargo, su nombre es asociado al de la Uniminuto. Esto, desde el punto de vista de mercadeo a la Universidad Minuto de Dios, es muy valioso como capital de significación. Sin embargo, es importante darle fuerza al nombre PAIF de manera particular, para que las personas de los sectores de impacto lo signifiquen con más fuerza en términos de recordación.

La formación política, mediada a través de las nociones de organización y participación, es limitada. Se le recomienda al PAIF un trabajo más fuerte sobre

ellas, haciendo uso de metodologías familiares de impacto, que no refieren en las formaciones gubernamentales de las que han sido beneficiarias.

Los beneficiarios sienten que el PAIF queda en deuda en aspectos que inquietan fuertemente a las familias del sector, y esto es la prevención de la drogadicción, muy especialmente en jóvenes adolescentes y el manejo de la autoridad en los hijos. En esta última refieren que, si bien ha habido un trabajo, el impacto no se hace evidente como en las demás dimensiones familiares trabajadas.

Por último, se le recomienda al PAIF que potencialice el capital de significación ya logrado a través de la *Escuela de Formación Mujeres de paz*, desde donde se ha provocado el impacto más importante referido por los beneficiarios, al nivel de significarlo como “algo que nos cambió la vida”. Esto a través de la continuidad de la metodología, pero involucrando a otros miembros de la familia.

REFERENCIAS

- Agudelo, M.E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3 (1). Recuperado de <http://148.215.2.10/articulo.oa?id=77330106>
- Arés M.P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias.
- Ariza, M. y Oliveira, O. (1997). Formación y dinámica familiar en México, Centroamérica y el Caribe. *Ibero-amerikanisches Archiv*, (1-2), 27-44.
- Bowlby, J. (1990). *El vínculo afectivo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Briones, G. (1991). *Evaluación de Programas Sociales*. Ciudad de México, México: Trillas.
- Cadavid, I. y Posada, F. (1999). *Padres exitosos en el ejercicio de la autoridad*. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Cohen, E. y Franco, R. (2001). *Evaluación de proyectos sociales*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Correa, S. (1995). Introducción a la evaluación. En D. Stufflebeam. y A. Shinkield. (Eds.), *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica* (pp. 25-38). Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Di Marco, G. (2005). *Democratización de las familias*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Gimeno, A. (1999). *La familia: el desafío a la diversidad*. Barcelona, España: Ariel.
- González, E. (1995). *Manual sobre participación y organización para la gestión local*. Bogotá, Colombia: Ediciones Foro Nacional.
- Hall, R. (1983). *Organizaciones: estructura y procesos*. Recuperado de <http://www.inap.org.mx/portal/images/RAP/organizaciones%20estructura%20y%20proceso.pdf>

- Hernández, J. y Martínez, P. (1996). Propuesta metodológica para evaluar programas de orientación educativa. *RELIEVE*, 2 (2). Recuperado de http://www.uv.es/RELIEVE/v2n2/RELIEVEv2n2_1.htm
- Jelin, E. (1994). *¿Ante, de, en, y? Mujeres, derechos humanos*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/308/30800901.pdf>
- Jodelet, D. (1986). La representación: fenómenos, conceptos y teorías. En Moscovici. (Ed.), *Psicología social* (pp. 469-494). Barcelona, España: Paidós.
- López, E. (2004). *Investigación evaluativa y evaluación de programas*. Recuperado de <http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/4558/04-Cap%EDtulos%201%20al%203.pdf;jsessionid=749E86858EA54ABD066668FB54A4F534?sequence=5>
- López, F. (1984). La adquisición del rol y la identidad sexual: función de la familia. *Revista Infancia y Aprendizaje*, (26), 65-75.
- Méndez, J., Monroy, F. y Zorrilla, S. (1993). *Las organizaciones sociales: conceptos básicos*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/362436131/04-Mendez-J-Monroy-F-y-Zorrilla-S-1993>
- Minuchin, y Fishman, C. (1984). *Técnicas de Terapia Familiar*. Bogotá, Colombia: Plaza y Janes.
- Nirenberg, J., Brawerman, J. y Ruiz, V. (2000). *Evaluar para la transformación. Innovación en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Quintero, V.M. (1995). *Evaluación de Proyectos. Construcción de Indicadores Sociales*. Bogotá, Colombia: Fundación FES.
- Rossi, P.H. y Freeman, H. (1989). *Evaluación. Un enfoque sistemático para programas sociales*. Ciudad de México: México: Trillas.
- Sarmiento, M.I. (1994). *Psicoprofilaxis familiar: cómo lograr bienestar psicológico*. Bogotá, Colombia: Siglo XXI-Memorias ICBF.
- Sennett, R. (1982). *La autoridad*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Torres, L.E., Ortega, P., Garrido, A. y Reyes, A.G. (2008). *Dinámica familiar en familias con hijos e hijas*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/802/80212387003.pdf>
- Velásquez, F. (1986). La participación ciudadana en la planificación urbana: ¿trampa ideológica o posibilidad democrática? *Boletín Socioeconómico*, 16, 73-97.
- Viveros, E. y Arias, L.M. (2006). *Dinámicas internas de las familias con jefatura femenina y menores de edad en conflicto con la ley penal: características interaccionales*. Medellín, Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigó.